

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes..... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 12 de Julio de 1900

Puntos de suscripción

En la REDACCION, calle del Replá, número 3,
donde se dirigirá la correspondencia.
En la ADMINISTRACION, librería de José María
Bernis, Puente de Piedra, 1.

NÚM. 55

LOS JURADOS

Los buenos jurados, los buenos burgueses hechos á leer los folletines terroríficos, no se asustan del crimen; y aún se interesan y entusiasman con esos que se llaman pasionales.

Por esto sin duda en tantas causas por homicidio donde el novio á fuerza de querer mató; ó el esposo burlado dió muerte á su mujer y á su rival; ó dos hombres enamorados de la misma bella, se mataron con toda nobleza y toda gallardía, navaja en mano y frente á frente, los honorables jurados, los pacíficos tenderos se conmueven y firman un veredicto de inculpabilidad.

Ellos miran todo esto como pura novela, como un folletín más; solo que real y vivo. Además, el jurado no puede suponer que él llegue á verse en caso parecido al que juzga. Su buena burguesa, necia, granujienta, barrigona, no excitará jamás las pasiones amorosas de nadie. Y por amor al arte y hasta por sancionar siempre «el derecho de propiedad», absuelve al que mata á la adúltera ó al que quita de enmedio al codiciador de la mujer del prógimo.

Pero ¡ah, si se trata de una estafilla ó de un robo, así sean insignificantes! Entonces el buen jurado es inflexible, un pobre diablo muerto de hambre que entra en un café y se come un bistek y no lo paga; otro desventurado en ayunas que intenta «colar» á un panadero un duro falso; el que llega á una tienda y afana algo con que desayunarse y huye... Estos á la cárcel. El buen jurado que tiene un café, ó una taberna, ó un almacén de ultramarinos ó una panadería. ¿cómo es posible que permita crímenes tan horribles contra la sociedad?

Y el buen burgués, el honrado burgués, condena inflexible é implacable más implacable é inflexible que el fiscal.

Ya pronunciado el veredicto justiciero, el buen burgués se va á su casa, se sienta detrás del mostrador á leer emocionado los «dramas del Transvaal» ó las «desgracias de Maria Antonieta»; y de vez en cuando se levanta para despachar, y estafar y robar al pobre parroquiano que llega al establecimiento.

Un Inocente.

Instrucción obrera

Pletóricas de vida algunas organizaciones, piensan ya en la instrucción. Hacen bien, que cuanto mas instruidos sean sus miembros más estimarán la vida societaria, mejor pelearán por la causa del trabajo, con más tesón defenderán los beneficios conquistados, más y más ansiarán mejorar y progresar.

Dos deberes tiene y dos necesidades primordiales ha de satisfacer la clase obrera: mejorar é instruirse, que es tanto como mejorar intelectual y moralmente.

Llamada en lo porvenir á ser la dueña del mundo á ocupar el Poder político y á conquistarle, no lo logrará sin antes capacitarse para ello.

Consolidadas las organizaciones, obtenidas con ellas las mejoras materiales posibles, y viéndose arma al brazo para alcanzar en sazón oportuna otras y otras, es lógico y plausible que una parte de la actividad de los organismos se consagre á la instrucción.

Por desgracia la empresa no está desprovista de obstáculos, tanto más, cuanto que en este nuevo camino los obreros habrán de bastarse á sí mismos, esperando poco ó nada de los elementos intelectuales que tanto podrían auxiliarse con sus luces.

Divorciados estos elementos casi totalmente de los menestrales por recelos completamente injustificados; con nociones acaso menos reales de la vida y de las cosas que las que dió á los trabajadores la lucha diaria, su auxilio será nulo y los obreros que supieron redimirse por sí mismos de la apatía habrán también de redimirse de la ignorancia. ¡Felices los que encuentran á alguien que noble y desinteresadamente les auxilie! ¡Más felices aún quienes tropiecen en su camino con hombres inteligentes, cultos, capaces y concededores de la masa obrera, de lo que conviene darle!

Habrán, sí, de redimirse de la ignorancia por sí mismos los obreros; no encontrarán sino por excepción una mano amiga ó experta que les saque del error y de las tinieblas.

En las minas de Vizcaya, en Oviedo, y acaso en algún otro sitio, se ha emprendido el único camino que se puede seguir: la enseñanza mutua. Quien posea algún conocimiento lo transmitirá como pueda á sus compañeros, y á su vez recibirá de otros nociones de que él carezca.

No hay otro camino. Adoleciendo el cuerpo docente laico y no laico de comunes defectos, separados los elementos intelectuales de los manuales por un abismo de errores y de preocupaciones, sólo les queda á éstos el recurso de instruirse á sí mismos, con todos los inconvenientes de este sistema—que no son pocos,—pero también con sus ventajas—que son bastantes.

Enseñando se aprende. El obrero que allá en su infancia adquirió un conocimiento que el tiempo y la falta de ejercicio ha semiborrado de su inteligencia, con el ejercicio de la enseñanza, con el sentido real que da la instrucción práctica del taller, le ensanchará, le refrescará, le perfeccionará, y al cabo se encontrará con nociones claras y concretas.

La necesidad de cumplir bien el cometido que se impuso, le espoleará, le impondrá el deber de estudiar, y aun le obligará á metodizar el estudio, dándole una disciplina intelectual, y, por consecuencia, una mayor capacidad.

Todo ello, naturalmente, en fuerza de tanteos y de verdaderos derroches de voluntad; pero todo ello fecundo, que al cabo «se sabe bien, que lo que se hace», según feliz expresión de un pedagogo, y la enseñanza para ser eficaz tiene forzosamente que ser activa.

No se harán milagros, ni hemos de esperar ver surgir de las improvisadas escuelas como por ensalmo una generación de trabajadores cultos é inteligentes, pero se despertarán estímulos y se crearán hábitos hoy punto menos que desconocidos.

Ni cabe tampoco dar aquí consejos de lo que deba ser esta enseñanza. Se hará lo que se pueda, y es bastante.

Necesita el obrero español comenzar adquiriendo hasta los rudimentos de instrucción, con que se ponga á una parte del proletariado en condiciones de beber las ideas en libros y periódicos, mucho se habrá hecho. Que esas escuelas infundan amor al estudio y ansia de saber y conocer en unos asuntos, es lo que podemos con justicia esperar; pero éste es ya un resultado considerable. Lo demás vendrá.

Debe el obrero instruirse. Debe adquirir los conocimientos precisos para la vida, debe perfeccionar su educación técnica y social, en la medida impuesta por la falta de medios.

En la instrucción como en todo, el asunto es caminar, aunque los pasos sean cortos y vacilantes, que quien camina, por despacio que vaya, puede prometerse llegar.

No cejen en su empresa quienes la iniciaron, no les arredren los fracasos ni entibien su fe los tropiezos, pongan en la empresa voluntad y verán cómo los pasos vacilantes se afirman, como esas modestísimas escuelas mutuas, unidas al indiscutible valor educativo de la vida de la organización, crean hombres inteligentes é instruidos, aptos para la vida del pensamiento y de la acción.

El hombre artificial

Un médico alemán, adscripto á uno de los principales hospitales militares de Munich, ha formulado recientemente la siguiente original pregunta: ¿Cuánto costaría un hombre artificial?

Conviene decir que el discípulo de Esculapio á que nos referimos, tiene bajo sus auspicios á un infeliz exartillero que además de no tener ni brazos ni piernas, carece de la mitad del rostro que fué destruido por un casco de bomba, durante la guerra franco-prusiana de 1870.

Gracias á una careta metálica muy habilmente ajustada á su rostro, se ha podido lograr que conserve la vista y proporcionar á su semblante una vaga reminiscencia del rostro humano.

Según los cálculos del sabio doctor, un par de brazos con manos articuladas, cuesta 730 francos.

Un par de piernas, igualmente articuladas, representa un gasto de 700, y una nariz postiza, de metal, 500 francos.

Por 650 se puede adquirir un par de orejas provistas de tímpanos artificiales, y los resonadores correspondientes.

Una dentadura postiza con paladar de platino, vale de 200 á 450 francos.

Así, pues, en conformidad á las reglas del arte moderno, remendar á un hombre que, como el artillero de Munich, careciera de los miembros dichos y de gran parte de la cabeza, importaría aproximadamente la suma de 3.000 francos.

Gran feria y concurso de ganados de todas clases

EN

TORTOSA

Durante los días 3 y 4 de septiembre de 1900, con motivo de las fiestas de

Nuestra Señora de la Cinta

70 PREMIOS
en metálico

70 PREMIOS
en metálico

AL SR. DELEGADO DE HACIENDA

Continuando nuestra campaña de moralidad llamamos la atención de V. S. acerca de los siguientes datos, por los cuales se convencerá de las falsas afirmaciones hechas por el *Diario de*

Tortosa, en su número de fecha 6 del corriente mes, con referencia al repartimiento de consumos sobre las especies de aceite y sal de esta ciudad:

Reparto del año de 1898 á 99, hecho por la anterior situación

	Pesetas	Cts.
Importa el cupo para el Tesoro por aceite.	20.309	'81
Id. id. id. id. id. la sal.	12.596	'74
	32.906	'55
10 por 100 recargo transitorio para el Tesoro sobre aceite y sal.	3.290	'65
Recargo del 100 por 100 para el municipio por el cupo de aceite.	20.309	'81
	56.507	'01
Cinco por 100 para suplir partidas fallidas.	2.825	'35
Tres por 100 para cobranza y conducción.	1.695	'21
Líquido á repartir.	61.027	'57

Reparto del año de 1899 á 1900 hecho por la actual situación

	Pesetas	Cts.
Importa el cupo para el Tesoro por el aceite.	20.309	'81
Id. id. id. id. id. la sal.	12.596	'00
	32.905	'81
10 por 100 recargo transitorio para el Tesoro por aceite y sal.	3.290	'58
Recargo 100 por 100 para el municipio por el cupo del aceite.	20.309	'81
	56.506	'20
Cinco por 100 para suplir partidas fallidas.	2.825	'31
Tres por 100 para cobranza y conducción.	1.695	'20
Líquido á repartir.	61.026	'71

Como queda demostrado miente descaradamente el *Diario de Tortosa* y tanto el Sr. Delegado de Hacienda como este vecindario en general deben esto tener en cuenta al leer las noticias que sobre el expresado reparto inserta dicho *Diario*.

Téngase también en cuenta además, que el importe del repetido repartimiento de 1899 á 900, es el consignado en el presupuesto correspondiente, confeccionado este por la anterior situación, por lo que el actual Ayuntamiento y junta repartidora no han podido ni han variado cupo señalado y antes aprobado.

Y en lo referente á la exposición al público y demás trámites, se ha cumplido con lo dispuesto

por el Reglamento del ramo vigente, y si ese grupo de mal pagadores del *Diario* quieren decir lo contrario, les diremos que también faltaron ellos al confeccionar los anteriores repartos.

Ya ven, pues, los inspiradores del *Diario de Tortosa* que escriben tan solo para calumniar, desbarrar y engañar miserablemente á sus incautos suscriptores.

El infelizote de Dominguet siempre va de arreata y el pobrecillo siempre está practicando los ejercicios de doble plancha.

Debe, pues, el *Diario de Tortosa* escribir verdades y no mentiras y falsedades como las que estampa á diario en sus columnas.

CINISMO Y PROVOCACIÓN

Nuestro vecindario se queda mirándose unos á otros llenos de estupefacción, al enterarse de la palabrería soez y miserable que continúan empleando «Los Debates» en su número del domingo último, sin concretar, ni uno solo de sus desenfrenados y calumniosos párrafos.

La prudencia observada por el pueblo de Tortosa con las injustas provocaciones que el inspirador de «Los Debates» dedica todos los días en su número; debe tener un término fatal y lo tendrá, aún cuando las personas sensatas que son en mayor número y el vecindario todo, que anhela sea expulsado del recinto de la Ciudad y su Comarca; de la misma manera que lo fué de las Casas Consistoriales por el voto unánime de toda una Corporación municipal compuesta de concejales dignos y probos, que pertenecían á las fracciones políticas en movimiento y lucha por los intereses de la Nación.

Si su cinismo no fuera tan abominable, con la preteñición de ensuciar á los demás, no tendríamos necesidad (cosa que nos repugna) de enseñar los hechos de criminalidad de ese ponzoñoso, empedernido y brutal corazón del hombre sin pudor ni vergüenza que «Los Debates», ó él mismo, le llaman su jefe.

Ofende tanto Monner con su vandálica publicación á nuestros conciudadanos, que los indiferentes y poco sabedores de los crímenes de dicha personalidad, tendremos que preguntarnos: ¿si seremos ó dejaremos de ser honrados los hijos de Tortosa?

¿Qué pecado han cometido nuestros contemporáneos de la Comarca, para que la Providencia nos facturara un monstruo como ese desde Mora de Ebro? ¿Tendrían más patriotismo los de Mora al expulsarlo de su lado, que los hijos de esta

invicta Ciudad en imitarles secundándoles? No; los tortosinos que le conocemos les imitaremos como lo hacen al conocer sus fechorías y crímenes; los que se van enterando ya le van haciendo el vacío á su alrededor, no acuden á su pocilga, no le acompañan y si alguno que otro le saluda antes de verificarlo miran en todas direcciones por si alguien les vé, para que no puedan sospechar que sean sus amigos, sus cómplices ni que lo fueran.

«¿Qué se hace tanto dinero?», dicen *Los Debates*; pues se emplea en atender todas las obligaciones del Municipio, en tener al corriente á los empleados, en pagar más de diez mil pesetas de atrasos de amas, en dar tres mil pesetas mensuales á la Diputación, en realizar muchísimas mejoras en ensanches, calles y carreteras, no teniendo otros productos de vida más que las que dejó y con muchas deudas, las situaciones anteriores. Nosotros si que podemos preguntar con todo el peso de la conciencia. Si las situaciones anteriores tenían los mismos ingresos que los actuales ¿quién se quedaba el dinero de Tortosa puesto que el actual paga tantas y tantas atenciones, más que los amigos de *Los Debates* y de la prensa ruin y miserable que le hace coro?

Que se fije nuestro vecindario en los hechos de dicha corporación y encontrará perfectamente lo que se persigue.

Aún tiene la desfachatez de nombrar el desmonte «de murallas, para dar más valor á patios y solares». Lo que hace la situación con su afán de administrar bien es dar vida, esplendor y comodidad á los intereses generales del país; al revés de tu grotesca personalidad, cuando en mal hora ejercías de autoridad haciendo denuncias infames y cobardes, de imaginarios desplomes de

terrenos, que por venganza hacías gastar á sus propietarios en papel sellado.

¿Dónde están en la actualidad las represalias, ni ofensas directas á nadie; que cite una sola de que se pueda señalar como venganza?

¿No hay vecinos que son adversarios políticos de la situación y que antes de hacerlo el vacío fueron amigos de Monner, que ocupan la vía pública y hacen servir las calles de almacén y taller, no diciéndoles nada las autoridades, abusos que no deberían tolerarse? ¿dónde están las multas que se imponen? ¿cuáles son los vecinos multados y atropellados, miserable deslenguado?

¿Dónde están esas orgías de las Casas Consistoriales que nosotros no las vemos y si las vemos cuando las alcaldías del señor Pedrola y de su yerno Monner? ¿No recuerda Monner aquellos banquetes y orgías dados en la casa del pueblo á López Dávila y compañía? ¿No recuerda la que tenía Monner, Gassol y demás juerguistas la que celebraban en el salón de la alcaldía la noche que los empleados municipales á sus órdenes asesinaban á los indefensos electores? ¿No recuerda ese mal corazón, que nunca fueron amigos de orgías los que hoy administran los intereses del común? ¿No recuerda Monner las continuas orgías y... que todas las semanas hacia en una fábrica de ladrillos de la partida de San Lázaro cuando se construía la ruinosa (antes de concluir) caseta del parque y que para muestra y escarnio de los tortosinos tenemos á la vista en dicho punto de recreo?

¿Para qué te ocupas de alquilar, miserable Monner, cuando tu sabes que no escuchaban tus promesas y dádivas de montes de pinos, escuelas públicas y el gran matadero copiado del de Zaragoza, que inventabas para cazar incautos y darte tono de lo que no podías disponer?

«Que ayer llevaban blusa y hoy visten levita», dicen *Los Debates*, palabras soeces que debiéramos despreciar, pero que contestamos por debernos á los que nos leen.

La blusa, señor Monner, es un sagrado emblema del trabajo, es una prenda de ropa que usa el noble obrero, de ese obrero que gasta la peseta, producto de su trabajo, en lo que mejor le acomoda; esa blusa honrada que á pesar de tú osadía te horroriza mirarla porque el obrero lleva blusa buena ó mala y tú en su lugar más tarde ó más temprano llevarás la gorreta del presidiario, pues no miente ni se equivoca aquel antiguo adagio de «quien mal anda mal acaba».

¿Que viene... el COCO!

Léase: ¿Que viene el reparto!

A toda esa piratería que no había pagado nunca ese impuesto tan justo, le ha caído como una bomba la noticia del reparto.

Cuanto jemer; cuanta audacia; cuanto cinismo; que poca vergüenza.

Como á mí me gustan estremadamente las escenas de familia, me colé sin que nadie lo notara en casa del director de las *fuerzas vivas del país* (a) Parejo.

Y vean ustedes el diálogo que cogí al vuelo entre Dominguet y una *polla colaboradora*.

Esto es un escándalo, ¿has visto esa hojita que ha traído el sereno? Para esto sólo sirven los serenos para no dejarte dormir por la noche y darte estos malos tragos de día.

—¿Pero que tienes, tallo carmineo de mi existencia?

—¿Cómo, que tengo? Pues si yo tuviera aunque solo fuera la Depositaria me exclamaría de este modo? No has visto el reparto?

—¡Ah! pero reparten algo?

—Sí, *carretera simpática* de mí albedrío; reparten malos ratos.

—No te entiendo.

—Lo mismo les pasa á mis suscriptores cuando me leen; no entienden ni una palabra.

Pues bien; el Ayuntamiento por medio de ese papellito que no está impreso en casa para mayor ignominia, me participa que debo pagar por el consumo de aceite y sal, la friolera de... espera... voy á contar las pesetas que me pide... en fin un disparate, como que me paso lo que al personaje de *La leyenda del Monje* no tengo dedos suficientes para contarlas.

—Pero el ayuntamiento está loco?

—Eso digo yo; á un hombre que nunca ha pagado esas frioleras, ni la contribución, ni nada, presentarle esa pildora.

—Y sobre todo ¿que sabe el ayuntamiento la sal que gastamos?

—No digas tonterías, eso sí lo sabe, como que leerá mis escritos y allí hay un derroche de sal.

—¿Y el aceite? ¿Como puede averiguar el aceite que gastamos, amor plácido?

—En esto tienes razón.

—Mira; yo no pagaría.

—Bien pensado.

—Y pondría un suelto diciendo poco más ó menos «Resistencia al pago; el que no quiera pagar que pase por nuestra redacción y le diremos la fórmula segura de evadir tal carga.»

—Conforme y figurate que acuden á mi redacción todas las *fuerzas vivas del país* ¿que fórmula les doy?

—Que tonto eres; les aconsejas que aleguen todos que no gastan aceite que solo gastan *segi* y ¿como pagar consumo de una cosa que no se gasta?

—Soberbio, piramidal, magnífico; chica tienes una cabeza de *polla colaboradora* que vale un Perú.

Y el postergado, por los *jefes regionales* salió de la cocina, se metió en su despacho y encabezó un suelto con las siguientes significativas palabras; ¡Guerra al aceite!!

Y *¡segi* subió de precio.

Y las arcas municipales se resintieron.

Y los tontos aumentaron.

Crónica

El *Diario de Tortosa*, dedica grandes columnas á la cuestión de correos y se lamenta y chilla porque le han tocado al bolsillo.

El que quiera partir peras con don Manuel Domingo, que le hable de pagar la contribución, el reparto de consumos ó de cualquier otro asunto que le haga soltar algunos miserables *perros*.

Para él es más sagrado el bolsillo que la familia.

Digalo la desgraciada muerte de su sobrino don Eduardo Sacanella, para quien no tuvo en su periódico sitio para una esquela.

Diganlo las víctimas de sus malvados amigos para quienes no tuvo el rasgo de caridad y compasión de cerrar su imprenta, durante los entierros, cosa que hizo toda Tortosa.

Tocadle la familia, la dignidad, la honra, todo cuanto queráis pero guardaros de tocarle el bolsillo.

Ese es don Manuel Domingo.

El martes se reunió nuevamente la Comisión organizadora del Certámen Literario que ha de celebrarse durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Cinta.

Se dió cuenta de los premios ofrecidos y se acordó reunirse otra vez el viernes para ultimar la redacción del cartel.

Los donantes de premios hasta la fecha son, ilustrísimo señor Obispo, excelentísimo Ayuntamiento, señor Vicario General, Cámara Agrícola, Centro del Comercio, Sociedad velocipédica, excelentísimo señor Marqués de Tamarit, excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tió, don Emilio Fernandez Luis, don Emilio Cantero, don Felipe Pedrell y el señor Vice-Consul francés.

Se esperan otros ofrecimientos y el sábado se publicará el cartel.

Todo nos induce á creer que el Certámen lite-

rario será uno de los festejos más brillantes de las próximas fiestas.

La mogiganga del domingo último atrajo numeroso público á la plaza de toros.

Chirrita mató dos novillos como pudo, se corrieron vaquitas y hubo algunos revolcones.

La gente pasó la tarde divertida y esperando otra.

La empresa ganó dinero.

El órgano de los asesinos y ladrones *Los Debates*, en su número de ayer sale como si estuviera revolcándose en un pozo negro, para ver si consigue ensuciar á alguien.

Con motivo de haber ido á embargar á cualquier moroso, que algún día le saludaba, y que hoy, según se vé, renuncia á *tan alta distinción*, llama á los empleados encargados de ello «cohorte de vagos y hambrientos».

¡Alto ahí, tío zángano! Los empleados municipales todos, sin distinción de clases, se ganan el pan con el sudor de su rostro y no estamos dispuestos á que ese *granuja, ladrón y canalla* de Monner, tilde en lo más mínimo á personas honradas máxime cuando *ese tipo*, el lugar que debe ocupar, por sus infamias, debe ser el presidio.

Y todavía estamos menos dispuestos á que hable en defensa de los obreros, como queriendo demostrar que en sus situaciones no les hacía pagar... porque eso no es verdad, puesto que para eliminar del reparto á alguien, de seguro que le exigiría ciertos *títulos*, sino que lo diga Biarnés, que no figuraba en el reparto de Consumos.

Y todavía estamos menos dispuestos á que hable en defensa de los obreros, como queriendo demostrar que en sus situaciones no les hacía pagar... porque eso no es verdad, puesto que para eliminar del reparto á alguien, de seguro que le exigiría ciertos *títulos*, sino que lo diga Biarnés, que no figuraba en el reparto de Consumos.

¡Cuánta barra! El *Diario de Tortosa* de anteayer, contestando á *La Verdad* sobre un suelto en que este colega le decía, que *Dominguet* adeudaba seis años de reparto de Consumos, tiene la osadía de decirle *que miente*.

¡Oye, *Parejo!* ¡á que no mentíamos nosotros al decirte en el número del domingo último que hacía diez años que no pagabas el reparto de Consumos?

Si nos demuestras lo contrario, te regalaremos una tabla de contabilidad, para que cuando arregles cartuchos de calderilla no te *equivokes* tan *fácilmente* como te sucedía cuando eras Depositario.

En el tren exprés del martes regresaron á Barcelona nuestro particular y distinguido amigo don Manuel Porcar y Tió y su amable familia.

Deseamos que cuanto antes podamos tenerles otra temporada entre nosotros.

El martes por la mañana la Sociedad *Puente de Nuestra Señora de la Cinta* celebró junta general de accionistas, acordando repartir el primer dividendo entre los mismos.

En el barrio marítimo de Ampolla, hubo el domingo mucha alegría, con motivo de haberse presentado tres barcas que habian desaparecido, á consecuencia del temporal de estos días.

Padres, esposas é hijos de los tripulantes celebraron la vuelta de los seres queridos del alma que casi creían perdidos para siempre.

Celebramos la fausta nueva.

Ayer por la mañana ingresó en estas Cárceles un sujeto de los de *arraigo y prestigio*, según diría *Los Debates*, por atropellar al Agente ejecutivo del Ayuntamiento al practicar el embargo de bienes por débitos atrasados de arbitrios municipales.

Del hecho antes dicho se ha dado conocimiento al juzgado por esta Alcaldía.

Creemos que en este asunto hay sus instigadores lo mismo que en los asesinatos que se cometieron en las Casas Consistoriales.

Atendiendo á las circunstancias y grandes cualidades que concurren en nuestro distinguido amigo y paisano el excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tió, ha sido nombrado según Real Decreto de 6 del actual Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Barcelona, en la vacante que resulta por fallecimiento de don Joaquín Valentí.

Dámosle la más cordial enhorabuena al señor Porcar por el alto cargo que le ha conferido el Gobierno.

La sesión que tenía que celebrarse ayer la Comisión provincial, no pudo verificarse por falta de mayoría.

Suma y sigue.

Se nos dice que los oficiales carpinteros y constructores de carruajes se declararán en huelga.

Mucho celebraremos que patronos y obreros lleguen cuanto antes á un arreglo para que no salgan perjudicados unos y otros.

A consecuencia de unas riñas ocurridas el domingo en el cercano barrio de San Vicente, resultó un sujeto herido levemente que ingresó en el Hospital civil, siendo curado con oportunidad.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Para someterse al procedimiento del Dr. Ferrán, han llegado de Mora de Ebro á Barcelona, dos vecinos de aquella villa, á quienes mordió un perro, al parecer rabioso.

Según *El Nacional*, el señor Silvela envía á Dato, como ministro de jornada, por tener persona de confianza que le vigile de cerca la viña.

¡No tiene el hombre poco miedo de que se la vendimie don Práxedes!

¡Miedo más infundado...!

¡Demasiado sabe don Práxedes que están verdes!

Desde muchísimos años no se había observado que en el mes de Julio arrastrase el Ebro tan gran caudal de agua sin interrupción.

Todos los años en este mes, suelen disminuir sus cargamentos por escasez de agua todos los laudes que bajan á Tortosa de los pueblos ribereños; pero en este no ha sido preciso todavía disminuirlos por que baja lleno por completo el río.

Correspondencia

Desde San Carlos de la Rápita

Sr. Director del Eco de la Fusión.

Mi estimado amigo y correligionario: Risa grande causó á cuantos leyeron en el diario *La Agonía*, digo *Los Debates* de Tortosa, la denuncia hecha ante el Juzgado de Instrucción contra el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, por querer sostenerse firmes en sus puestos los concejales interinos como ellos les llaman, los cuales deberían ser eternos, si el amor á la ley y á la justicia imperase en todos aquellos que por los puestos que ocupan debían de hacerla cumplir.

Leemos en el mismo escrito, que los denunciados, ni á tres tirones sueltan la breva del Ayuntamiento; breva exhausta y descarnada por los mismos que la requieren hoy, para cebarse sin duda otra vez en ella viviendo á costa del pueblo con lo *irregularizado* dándose aires de señores de vidas y haciendas.

Vergüenza debiera darles á esa gente hablar de regeneración y legalidad; que se escuden con dichos epítetos los que hoy forman el nuevo Ayuntamiento, me convenzo en ello pues pruebas de honradez y rectitud están dando hasta hoy, y sinó que responda el pueblo, que es el mejor juez; la tranquilidad y *rectitud* para todos es igual, pues la balanza de la justicia se inclina siempre á la parte de quien la merece. No era así antes; ya que los asalariados de los que tanto tienen que callar, (por decencia á lo menos), cometían toda clase de atropellos con la seguridad de ser siempre escudados por la *pan-dilla* de sus señores. Siendo así, ¿que epítetos merecen esos.....? no me atrevo á pronunciarlo, pues solo pensarlo me avergüenza.

Por hoy sobra con lo dicho, quedando por si conviniera una porción de *cuenticicos*, para divertirse unos y tragar cándela otros, restandome decir á los inspiradores de dicho escrito que es necesario carecer de sentido común al afirmar que haya sido nadie requerido; faltando por consiguiente á la verdad, con lo que dejan escrito.

A propósito de lo que dejo dicho me viene al recuerdo el estribillo del célebre é insigne M. del Palacio.

Hombres como carretas
conozco muchos,
que solamente chillan
por falta de unto.

De V. siempre afmo. amigo y correligionario, Q. B. S. M.

El Corresponsal,

Zaragoza, impresor, Replá, 3 y Bou, 2.—Tortosa.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE *José Zaragoza* REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hornería.

(Casa fundada en 1866)

**Precios fijos,
ventas al contado**

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE

JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

EBANISTERÍA

DE

R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

Agencia de negocios

DE

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

LIBRERÍA, PAPELERIA,

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción: Replá, 3.—Administración: Puente-Piedra, 1

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

Esperanza

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

ANGULEMA